



ACPT: CAMPAÑA ELECTORAL

Las personas que componemos la Asamblea Ciudadana Por Torrelavega (ACPT) somos conscientes de que nuestra principal fuerza se encuentra en el trabajo que aporta cada uno de nosotros. Toda la actividad durante la campaña electoral fue desempeñada con un carácter voluntario y sin remuneración: pegada de carteles, buzoneo, megafonía... Muchas veces el ingenio tuvo que superar la escasez de recursos económicos, los cuales procedían exclusivamente de las aportaciones de nuestros militantes.

ACPT: APORTACIONES MUNICIPALES Y CONCEJALES LIBERADOS

La obtención de un concejal en las pasadas elecciones del 2007 supuso un incremento del presupuesto de la ACPT, debido a los ingresos que el Ayuntamiento efectúa a todos los grupos municipales. A pesar de las manipulaciones interesadas por parte de equipo de gobierno junto al Partido Popular, potenciadas por el Diario Montañés, señalando una desmesurada asignación a la Asamblea Ciudadana por Torrelavega, en la actualidad la realidad de los pagos a los grupos municipales del Ayuntamiento del Torrelavega describen otra realidad diferente:

	Mensual
PSOE	1.870 €
PP	1.474 €
PRC	1.474 €
ACPT	682 €

Cantidad resultante de una asignación fija de 6.600€ y 1.584€ anuales por cada concejal obtenido.

Todos los grupos municipales disponen de una secretaría cuyo salario y seguridad social son sufragados por el Ayuntamiento, personal que el equipo de gobierno durante los primeros meses de legislatura intentó restringir a la ACPT.

Posteriormente, surgió la liberación de los portavoces de cada grupo con la excepción de la ACPT, por una cantidad de 42.865€ anuales, importe excesivo si consideramos los salarios que la mayoría de los trabajadores de nuestra ciudad reciben. El cambio de voto en el pleno del Ayuntamiento del Partido Popular respecto a su posición en días anteriores en una comisión, permitió que la portavoz de la ACPT fuese privada de esa asignación.

Todos los que conocen el trabajo realizado por el grupo municipal de ACPT y a su portavoz, Esther García, pueden atestiguar que esa cantidad serviría para pagar un salario digno y su seguridad social, importe muy alejado de las astronómica cifra de 42.865€ anuales, que si reciben el portavoz del PSOE, PP y PRC, en este último caso la mitad para dos de sus concejales debido a una dedicación parcial. Actualmente, Esther García está



recibiendo el importe por dietas, que a todos los concejales no liberados reciben por asistencia a los plenos y a comisiones. La ACPT ha demandado judicialmente esta actuación del equipo de gobierno ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria. La excusa del equipo de gobierno ha sido el gasto para las arcas municipales, sin embargo esconde los importes que le suponen al Ayuntamiento las la liberación de la alcaldía, portavos y concejales del PSOE (Blanca Rosa Gómez Morante, Aurelio Ruiz Toca, Pedro Aguirre y Ruiz Viadero), además de los gastos del personal del gabinete de prensa y otros de atención protocolaria.

La ACPT ha propuesto la reducción de los salarios de todo los cargos políticos y considera que todos los grupos deben tener los mismos derechos. La principal oposición a dotar de recursos económicos a la ACPT es el temor a que la Asamblea, disponga de herramientas de comunicación con los ciudadanos y de denuncia de los abusos de gestión municipal, medioambiental, urbanísticos...

ACPT: LA FUERZA DE LAS IDEAS Y DEL TRABAJO

Sin embargo, la ACPT como fuerza política transformadora de esta sociedad debe dotarse de una financiación independiente, por lo que nuestros socios realizan aportaciones mensuales para las actividades de la Asamblea. Aún así, consideramos que nuestra principal fuerza proviene de todos aquellos que aportamos nuestras ideas y trabajo diario por lo cual multiplicaremos nuestros escasos recursos para la consecución de una ciudad y sociedad más justa.

ACPT: LAS CUENTAS CLARAS

En próximos documentos, todas las personas podrán disponer a través de esta Web los informes económicos de la ACPT para una mayor transparencia informativa. Suponemos que no todos los grupos políticos en el Ayuntamiento podrán ofrecer lo mismo.

Torrelavega, a 27 de diciembre de 2007